

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA
“ACTA XIV”**

PARA SESIÓN ORDINARIA (OR): COCODI- 014/ CRESON-2021-004OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 09 de febrero del año dos mil veintidós, reunidos mediante la plataforma Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/81048015445?pwd=cTFCZUk1bGI5dFI5WG91OTdtZEtnQT09>, con la presencia de los integrantes del Comité: Dr. Luis Ernesto Flores Fontes, Rector del CRESON, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. María Isabel Acuña Ocejo, Titular del Órgano Interno de Control del CRESON, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité; Lic. Rosaura Rodríguez Cervantes, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura, en su carácter de Vocal A; C.P. Moisés Barraza Ayala, Coordinador administrativo del CRESON, en su carácter de Vocal B del Comité; Lic. Francisco Tirado Garay, Subdirector de la Unidad de Asuntos Jurídicos del CRESON, en su carácter de Vocal C del Comité; Ing. Sabas Mendivil Moreno, Subdirector de la Unidad de Sistemas de Información del CRESON, en su carácter de Vocal D del Comité; Mtra. Daniela Velarde Álvarez, Directora de Planeación Educativa y Coordinadora de Control Interno del CRESON, en su carácter de Vocal E del Comité; Lic. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General, en su carácter de Invitado permanente del Comité; Mtro. Jesús Guadalupe Durán Pinzón, Director de Servicios Estudiantiles en representación de la Vicerrectoría Académica, en su carácter de Invitado permanente del Comité; Dra. Ana Lourdes Cárdenas García, Secretaria Técnica del CRESON, en su carácter de Invitada permanente del Comité, Lic. Araceli Arispuro Rodríguez, Directora de Recursos Financieros, en su carácter de Invitada permanente del Comité, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la décima sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI, cuya convocatoria fue notificada a los integrantes del comité con la debida anticipación, en virtud de que las condiciones decretadas por la emergencia sanitaria del virus SARS-COV2 (COVID-19), impide realizar la reunión de forma presencial, esta se llevara mediante el enlace señalado al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y bienvenida;
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación del Informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional del CRESON al cierre del ejercicio fiscal 2021;
5. Desahogo de temas
Seguimiento al Plan Anual de Trabajo de Control Interno
 - Control interno.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
Hermosillo, Sonora a 09 de febrero de 2022

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Acuña', 'Rodríguez', and 'Cárdenas'.

- Cuenta pública y administración.
 - Fiscalización y auditorías.
 - Transparencia e integridad.
6. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo de Control Interno para el ejercicio fiscal 2022, en apego a lo estipulado por la Secretaría de la Contraloría General;
 7. Presentación y aprobación del calendario de sesiones del COCODI para el ejercicio 2022;
 8. Lectura y aprobación de acuerdos;
 9. Clausura de la sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día el Dr. Luis Ernesto Flores Fontes, Rector del CRESON, en su carácter de presidente del Comité, externa un cordial saludo y agradece la presencia de los asistentes conectados a la presente reunión vía enlace.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, haciéndose constar la presencia de los servidores públicos del CRESON, conforme al “Título Cuarto. Capítulo IV. Políticas de operación. Sección I. De las sesiones” de su Manual Administrativo.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. María Isabel Acuña Ocejo sometió a consideración de los miembros del Comité el presente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Con fundamento en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y con relación al Informe de Resultados de la Evaluación de Control Interno 2021 mediante el presente se somete a consideración de los miembros del Comité como cuarto punto del orden del día, el Informe Anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

En seguimiento al Plan Anual de trabajo de Control Interno se procede al desahogo del quinto punto del orden del día donde se informan al comité los avances y seguimiento de acuerdos, como a continuación se describe:

Control interno

1.a. Evaluación del SCII

Se presenta el avance con corte del cuarto trimestre de 2021 del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, mediante el Formato para el Análisis de la Evaluación del (FCI-DE.1/1), mismo que se integra con base a los resultados de la autoevaluación realizada en el año 2021.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Respecto al Principio **P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional**, P04.PI02. Establecer un programa de capacitación y actualización para el personal, conforme a su marco de actuación, se brindó seguimiento a la emisión de la circular (mensual) por parte de la Dirección de Recursos Humanos, informando el calendario de cursos para el mes que oferta el Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP). Para la integración del Programa de capacitación anual de CRESON, se aplicó en el mes de octubre a todo el personal de CRESON un diagnóstico de necesidades de capacitación (primera etapa) y se analizaron los insumos proporcionados por el personal y durante el 2022 se implementará el Programa de capacitación, con base al instrumento utilizado.

En seguimiento al **Principio P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas**, P05.PI01. Fortalecer la estrategia de capacitación en materia de control interno para el personal estratégico, operativo y directivo, apegados al Marco Integrado de control interno para la Administración Pública del Estado de Sonora, así como la normativa en la materia, se informa que el personal de CRESON participó activamente en las capacitaciones impartidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, por la Secretaría General del Estado de Sonora, por la empresa "TICSON SISTEMAS, informática y comunicaciones", el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, entre otros entes públicos, sobre los temas de Planeación en el Proceso Presupuestario del Ingreso y Gasto Alineado a los Clasificadores del CONAC, en Derechos Humanos y Justicia Administrativa, Software de Digitalización y Sistema de Administración Archivística, Sistema de Información de Recursos Gubernamentales, Proceso Entrega Recepción, etc..

En lo que respecta al **Principio P09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio**, P09.PI01. Identificar y comunicar al personal de manera oportuna, los cambios significativos en las condiciones internas y externas que afectan a la Institución, se informa que se realizaron adecuaciones en el Sistema Integral de Información administrativa (SIIA), coordinadas por parte de la Unidad de Sistemas de Información de CRESON, en seguimiento a las necesidades de mejora detectadas por las diversas áreas.

Por otra parte, en seguimiento al **Principio P14. Comunicar Internamente**, P14.PI02. Establecer métodos de comunicación interna apropiados para que a lo largo de la Institución fluya Información de calidad de manera oportuna, se informa al Comité que durante el cuarto trimestre de 2021 se analizaron por parte de la Rectoría del CRESON y del grupo fáctico los resultados de la encuesta de clima organizacional aplicada al personal para hacer un comparativo de ambos resultados.

1.b. Administración de Riesgos (ARI)

Derivado del seguimiento puntual a los riesgos establecidos, se presentan a continuación las acciones realizadas con base a la actividad de control y periodicidad establecida en el formato 4.1.1 Análisis ARI:

Riesgo identificado	Actividad de control
R11. Falta de registro de la adquisición de activo fijo.	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios, cada inicio de mes, solicita a la Subdirección de Contabilidad, el cierre del mes anterior, para registrar en su caso, la adquisición de los activos fijos.
R14. Diferencia en las cédulas censales de las Unidades Académicas y Administrativas del CRESON.	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios, informa que se ha avanzado en la actualización del inventario en el 90% de las Unidades Académicas. Falta la ENEF en Hermosillo y se concluye durante el período de 15 al 28 de febrero de 2022
R12. Incumplimiento con los rangos de precios establecidos por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.	El personal de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios continua con la acción de realizar cuadro comparativo por cada trámite realizado en el SIIA, con la finalidad de evaluar las propuestas económicas y se consulta el listado de precios en la Plataforma Concentradora de Adquisiciones para determinar si los precios se encuentran dentro del rango mínimo y máximo
R13. Incumplimiento con los requisitos de contratación.	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios informa que se ha brindado seguimiento puntual a los requisitos de contratación establecidos dentro de la Políticas de adquisiciones de bienes y servicios.
R17. Pago de intereses de ISSSTE.	La Dirección de Recursos Humanos informa que, mediante correo electrónico del 14 de diciembre de 2021, se envió el oficio CRESON/0871/2021 adjuntando al oficio núm. 300.305.11-1/018/2021 del Departamento de Información Automatizada del ISSSTE, donde aclara que la falta de pago en las quincenas requeridas es correcta, por lo que se dan por aclarados al 100% los requerimientos de pago del ISSSTE
R18. Pago improcedente de prestaciones por la no aplicación de incidencias en tiempo y forma debido al envío extemporáneo de información por parte de las unidades académicas y administrativas de su personal.	La Dirección de Recursos Humanos informa que se envió la circular Recs. Hum 024/2021 del 8 de diciembre para recordarles a las unidades académicas la elaboración y envío oportuno de reportes de asistencia. Los pagos de estímulos se capturaron en forma oportuna para su pago en la 2° quincena de enero de 2022 y se informó a la unidad académica de los que no fueron procedentes. También se aplicaron descuentos por incidencias correspondientes al 4° trimestre de 2021, a través del oficio RH-439/21 de las Escuelas Normales Estatales y el Memo-Recs. Hums 026/2022

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RPE', 'Dafal', and 'Dewu']

R30. Emitir documentos oficiales que no cumplan con la normatividad vigente.	La Dirección de Servicios Escolares informa que se realizaron visitas para la supervisión de expedientes a las siguientes unidades académicas: ByCENES, CREN, ENSH, ENSO, ENSN, ENEF, ENR, ENEE, UPNH, UPNN, UPNO, UPNHU. Quedando pendientes las siguientes unidades: UPNNO, UPNG, UPNC, UPNSLRC.
--	--

1.d. Tecnologías de la Información

Se presenta información con respecto a las tecnologías de la información, considerando en el rubro de software, las actualizaciones que se llevaron a cabo y los desarrollos:

1. En el cuarto trimestre del año se llevaron a cabo diversas acciones y actualizaciones a los sistemas que abonan a la productividad de las áreas de CRESON y las unidades académicas, como lo son:
 - Se inició con la migración de los servidores y plataformas educativas Moodle de las 16 unidades académicas a Amazon Web Services; lo cual nos permitirá tener mayor disponibilidad y alta eficiencia en el servicio.
 - Se adquirieron equipo de protección de energía (UPS y Banco de baterías), para dar soporte de energía al SITE principal y secundario de oficinas centrales y con eso evitar daños a los equipos de comunicación y servidores con los que cuenta CRESON.
 - Se adquirieron 20 licencias del software estadístico Atlas.ti y 13 Licencias de SPSS Statics para el aprovechamiento de los productos de investigación que realizan las unidades académicas.

En el SISE se realizaron las siguientes acciones:

- Se agregó opción para seleccionar a qué docentes sustituye un interino en las cargas académicas.
- Se modificaron servicios web con la finalidad de auxiliar el proceso de evaluación docente.
- Se actualizaron las directrices de la captura de calificaciones en el Portal de Maestros.
- Se agregó un nuevo modo para visualizar los documentos cargados por los maestros de los proyectos de apoyo académico
- Se agregaron 4 formatos nuevos de carga académica.
- Se actualizó el módulo de control de asistencia presencial para poder contabilizar también la asistencia a cada aula y no solo a la Unidad.
- Se modificó el proceso de reinscripción con la finalidad de que control escolar visualice mejor los pagos realizados por alumnos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

En el SIIA se realizaron las siguientes acciones:

- Se agregó en el módulo de Ingresos la opción para cargar archivos al realizar un descuento al adeudo del alumno y al marcar un alumno como baja. Los archivos que se suben pueden visualizarse en listado de pago y anexos
- Se agregó el módulo para la captura de los indicadores MIR y POA.
- Se modificó la captura de metas de presupuesto por recurso para que sean asociadas a los indicadores MIR y POA.
- Se agregó la opción para generar la información de transferencias a un formato descargable que puede ser solicitado por fechas, unidad o partida.
- Agregó la generación de Orden de Pago adicional para los casos de reembolso que se hace en 2 partes.
- Se habilitó para las unidades la opción para revisar su presupuesto en pantalla.
- Se agregó que puedan solicitarse las transferencias por sistema.
- Se incorporó al módulo de presupuestos la opción para la importación de Metas y Monto asignado por partida.
- Se ajustó a la descarga de documentos anexos por carpeta en el sistema de Armonización y relación en Excel.
- Se agregó el concepto de Seguro Colectivo para el cálculo por empleado en las cuotas patronales.

En el Sistema de Contratos/Recursos Humanos se realizaron las siguientes acciones:

- Se integró dentro del sistema de Recursos Humanos la opción para generar usuarios dentro del portal de maestros.
- Se hicieron adecuaciones a los layouts que se cargan en el sistema Siri para que considere los días trabajados solo de los contratos del empleado donde hay descuentos.
- Se realizaron cambios en la visualización dentro del sistema de Recursos Humanos de los documentos subidos desde el portal del empleado.
- Se agregó en el sistema de Contratos, que en cada empleado pueda verse su historial de contratos y los documentos anexos.
- Se agregó en el sistema de Contratos la opción de Renuncia, donde además de poner el estatus del contrato en Renuncia, también se puede subir el documento escaneado.
- Se puso la opción para que desde el módulo de Recursos Humanos se puedan actualizar las fechas de Movimiento, Procesado y Recibido del ISSSTE.
- Se activaron botones para filtrar movimientos del ISSSTE de manera más rápida e identificar registros por revisar o enviar.
- Se ajustó al proceso de importación de archivos para actualizar movimientos del ISSSTE.

Del apartado Control interno se somete para su verificación y aprobación lo siguiente:

- Las principales acciones del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI), informado mediante el Formato para el Análisis de la Evaluación del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (FCI-DE.1/1) realizadas al cierre del cuarto trimestre 2021, mismo que se integra con base a los resultados de la autoevaluación realizada en el año 2020.
- El informe de las principales acciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2021, en seguimiento a los riesgos seleccionados del mapeo de riesgos institucional, en coordinación con la Unidad administrativa a quien corresponda por atribución, y se hace el compromiso de informar periódicamente al COCODI los avances que se realicen.
- El informe de las principales acciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2021 para fortalecer y mantener en buen estado las tecnologías de información en el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON), y se realiza el compromiso de brindar un seguimiento puntual a las mismas.

Presentados los acuerdos, la Lic. María Isabel Acuña Ocejo, vocal ejecutivo del Comité, somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad de votos.

De Cuenta Pública y Administración.

2.b. Finanzas

Se presentan los informes trimestrales, problemáticas y sus posibles riesgos financieros y presupuestales.

Con respecto al cierre del sistema SIIA calendarizado el día 20 de cada mes, se ha cumplido en tiempo y forma con los plazos establecidos para la emisión y entrega de los estados financieros, así como integrar la información soporte requerida.

2.c. Armonización contable y presupuestaria

El CRESON ha brindado cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto. De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora. cuarto trimestre 2021.

2.d. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Se presenta los avances de la MIR, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de la institución, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

Del apartado Cuenta Pública y Administración se somete para su verificación y aprobación lo siguiente:

- El cierre del sistema SIIA calendarizado el día 20 de cada mes, con el objetivo de cumplir con los plazos establecidos para la emisión y entrega de los estados financieros, así como integrar la información soporte requerida.
- El informe emitido por la Dirección de Recursos Financieros, respecto al cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, "Título Quinto. De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera".
- El informe de la Matriz de indicadores para resultados del CRESON correspondientes al IV Trimestre del ejercicio fiscal 2021.

Presentados los acuerdos, la Lic. María Isabel Acuña Ocejo, vocal ejecutivo del Comité, somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad de votos.

De Fiscalización y Auditoría

Observaciones solventadas a la fecha y Auditorías programadas.

Se presentó el estatus de observaciones solventadas a la fecha, incluyendo las auditorías programadas y realizadas al cuarto trimestre por parte del Órgano Interno de control (OIC) de CRESON, Despacho externo, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así como el resumen de las observaciones pendientes por solventar ante los diferentes entes fiscalizadores, OIC, ISAF, Despacho externo, entre otros.

Es preciso comentar, que las diversas auditorías corresponden a la Auditoría Integral Escolar, Auditoría Integral Presupuestal, Estados financieros, Financiera Domiciliaria 2020, Presupuestal Domiciliaria 2020, Información Financiera recurso federal 2020, Financiera en tiempo real 2021, Recurso FONE y recurso EDINEN.

Como parte de las acciones de este rubro, la Unidad de Asuntos Jurídicos informa, en atención al acuerdo de establecer un programa de capacitación en materia presupuestal, financiera, desempeño, servicios y adquisiciones, obra pública y contraloría social para evitar incurrir en observaciones determinadas por los entes de fiscalización, que el personal de CRESON acudió a diversas capacitaciones en la materia. Haciéndose el compromiso de brindar seguimiento a los controles de prevención derivados de la Auditoría, así como la mejora de procedimientos que correspondan.

Asimismo, se informa que se tienen programadas para el ejercicio 2022 por parte del Órgano Interno de control de CRESON la Auditoría Pago por concepto de Asesorías y la Auditoría a Proveedores.

Del apartado Fiscalización y Auditoría se somete para su verificación y aprobación lo siguiente:

- El informe emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos del estatus que guardan las auditorías realizadas por los entes de fiscalización al CRESON y sus resultados.

Presentados los acuerdos, la Lic. María Isabel Acuña Ocejo, vocal ejecutivo del Comité, somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad de votos.

De Transparencia e Integridad

Unidad de Transparencia

Se presenta ante el COCODI el informe de las solicitudes de información correspondientes al IV Trimestre 2021, así como la tabla del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del CRESON.

Comité de Integridad

Se presentan ante el presente Comité los principales avances y acciones realizadas por el Comité de Integridad durante el IV Trimestre 2021.

Declaración patrimonial

Para el presente ejercicio fiscal 2021, al cierre del cuarto trimestre, la Dirección de Recursos Humanos informa que se cuenta con un padrón de 734 servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial, de los cuales el 100% presentó su declaración.

Del apartado Transparencia e Integridad se somete para su verificación y aprobación lo siguiente:

- Se aprueba el informe de solicitudes de información correspondientes al IV Trimestre 2021 y la tabla del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del CRESON.
- Se aprueban los principales avances y acciones realizadas por el Comité de Integridad en el IV Trimestre 2021.
- Se informa el listado de sujetos obligados que presentaron su declaración de situación patrimonial con corte al IV Trimestre 2021.

En desahogo del sexto punto del orden del día, con fundamento en el Título Segundo, Capítulo II, Sección III del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y con relación al Informe de Resultados de la Evaluación de Control Interno 2021, mediante el presente se somete a consideración de los miembros del Comité, el Plan Anual de trabajo de control interno del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora para el ejercicio fiscal 2022, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, la Lic. María Isabel Acuña Ocejo sometió a consideración de los miembros del Comité el Calendario de sesiones del COCODI del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora. (CRESON) para el ejercicio 2022, mismo que se presenta a continuación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Número de Sesión Ordinaria	Trimestre Evaluado	Fecha
4ta Sesión 2021	IV Trimestre	Miércoles 9 de febrero de 2022
1era Sesión 2022	I Trimestre	Jueves 28 de Abril de 2022
2da Sesión 2022	II Trimestre	Jueves 14 de Julio de 2022
3era Sesión 2022	III Trimestre	Jueves 20 de Octubre de 2022
4ta Sesión 2022	IV Trimestre	Jueves 9 de febrero de 2023

Presentado el calendario, la Lic. María Isabel Acuña Ocejo, vocal ejecutivo del Comité, somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del orden del día, se somete a aprobación de los presentes como parte del octavo punto los siguientes acuerdos:

2022.02.09.1	Se aprueba el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2021 del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON).
2022.02.09.2	Se aprueban las principales acciones del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI), informado mediante el Formato para el Análisis de la Evaluación del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (FCI-DE.1/1) realizadas al cierre del cuarto trimestre 2021, mismo que se integra con base a los resultados de la autoevaluación realizada en el año 2020.
2022.02.09.3	Se autoriza el informe de las principales acciones realizadas durante el cuarto trimestre del año, en seguimiento a los riesgos seleccionados del mapeo de riesgos institucional, en coordinación con la Unidad administrativa a quien corresponda por atribución, y se hace el compromiso de informar periódicamente al COCODI los avances que se realicen.
2022.02.09.4	Se aprueba el informe de las principales acciones realizadas para fortalecer y mantener en buen estado las tecnologías de información en el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON), y se realiza el compromiso de brindar un seguimiento puntual a las mismas.
2022.02.09.5	Se aprueba el cierre del sistema SIIA calendarizado el día 20 de cada mes, con el objetivo de cumplir con los plazos establecidos para la emisión y entrega de los estados financieros, así como integrar la información soporte requerida.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
Hermosillo, Sonora a 09 de febrero de 2022

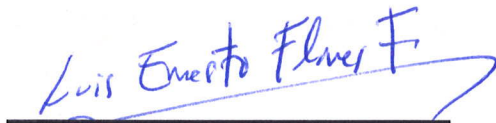
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

2022.02.09.6	Se aprueba el informe emitido por la Dirección de Recursos Financieros, respecto al cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, "Título Quinto. De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera".
2022.02.09.7	Se aprueba el informe de la Matriz de indicadores para resultados del CRESON para el ejercicio 2021, correspondientes al IV Trimestre 2021.
2022.02.09.8	Se aprueba el informe emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos del estatus que guardan las auditorías realizadas por los entes de fiscalización al CRESON y sus resultados.
2022.02.09.9	Se aprueba el informe de solicitudes de información correspondientes al IV Trimestre 2021 y la tabla del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del CRESON.
2022.02.09.10	Se aprueban los principales avances y acciones realizadas por el Comité de Integridad en el IV Trimestre 2021.
2022.02.09.11	Se informa el listado de sujetos obligados, que presentaron su declaración de situación patrimonial con corte al IV Trimestre 2021.
2022.02.09.12	Se aprueba el Plan de Trabajo de Control Interno 2022 del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON).
2022.02.09.13	Se aprueba el Calendario de sesiones del COCODI del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON) para el ejercicio 2022.

Presentados los acuerdos, el Presidente, somete a votación el presente punto, siendo aprobados por unanimidad de votos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:20 horas del día señalado, firmando para constancia los participantes para los efectos que conforme a derecho procedan.

FIRMA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



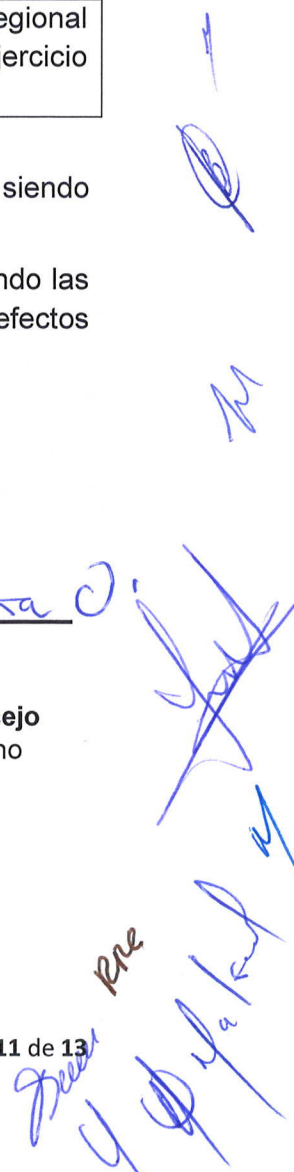
Presidente

Dr. Luis Ernesto Flores Fontes
Rector del CRESON



Vocal Ejecutivo

Lic. María Isabel Acuña Ocejo
Titular del Órgano de Interno
Control del CRESON



Handwritten notes and signatures in the right margin, including a large blue signature and several smaller ones.



Vocal A

**Lic. Rosaura Rodríguez
Cervantes**

en representación del Dr. Aarón
Aurelio Grageda Bustamante,
Secretario de Educación y Cultura

Vocal B

C.P. Moisés Barraza Ayala
Coordinador Administrativo del
CRESON

Vocal C

Lic. Francisco Tirado Garay
Subdirector de la Unidad de
Asuntos Jurídicos, CRESON

Vocal D

Ing. Sabas Mendivil Moreno
Subdirector de la Unidad de
Sistemas de Información, CRESON

Vocal E

Mtra. Daniela Velarde Álvarez
Directora de Planeación Educativa,
Enlace de control interno, CRESON

FIRMA DE LOS INVITADOS PERMANENTES

Lic. Edna Marisol García Meza
en representación del Lic.
Guillermo Alejandro Noriega
Esparza, Secretario de la
Contraloría General

**Mtro. Jesús Guadalupe Durán
Pinzón**
Director de Servicios
Estudiantiles, en representación
de la Vicerrectoría Académica
del CRESON



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora

Dra. Ana Lourdes Cárdenas García
Secretaria Técnico del CRESON

Lic. Araceli Arispuro Rodríguez
Directora de Recursos Financieros,
CRESON

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
Hermosillo, Sonora a 09 de febrero de 2022

Página 13 de 13